CERRILLOS
Municipio Ciudadano

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

OFICIO N°100 / 492 **/2022**

ANT.:
MAT.: Rpta Of N°14654

Cerrillos, 20 de diciembre del 2022

DE: SRA. LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

A : SR. RAUL SOTO MARDONES
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

Junto con saludar cordialmente a usted, y en atención a Oficio N°14654, el cual solicita información respecto a rondas de impacto o Planes de Seguridad coordinados con Carabineros de Chile, y vecinos del Portal Oeste, informamos que desde la Dirección de Seguridad Publica a través del área comunitaria, se han realizado reuniones preventivas con vecinos del sector, en conjunto con Carabineros (MICC), se ha informado las coordinaciones y gestiones con los departamentos municipales vinculados con la problemática de seguridad, se les orienta sobre el denuncio seguro, programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que consiste en recibir información delictual de forma 100% anónima, dentro de una serie de delitos, la importancia de realizar las denuncias en Carabineros o PDI, al igual de la existencia del centro a víctimas, el que permite a las personas que han sido **víctima** de un **delito** acceder a **atención** integral y especializada por parte de diversos profesionales.

Por otra parte se informa respecto al patrullaje preventivo existente, en el cual el agente preventivo designado al sector entrega el reporte de novedades al representante de la JJVV del sector, con la finalidad de mantener un trabajo mancomunado con los vecinos del sector Portal Oeste.

Sin otro particular, se despide atentamente

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE CERIILLOS

LFR/RMB/pfl
Archivo

OFICIO N° 14654
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.75°/370

VALPARAÍSO, 13 de septiembre de 2022

El Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las rondas de impacto o planes de seguridad coordinada con Carabineros de Chile y los vecinos de Portal Oeste, indicando los planes que existen para la mejora y mantenimiento de la cancha de Villa Las Casas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: DF40CFEAAD7594D6

VALPARAISO, 11 de septiembre de 2022.-

Señor

RÁUL SOTO MARDONES

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESENTE

Excmo. Sr. Presidente:
Solicito se sirva disponer que se Oficie a:

Doña Lorena Facuse Rojas, Alcaldesa de la Municipalidad de Cerrillos, con el objeto de solicitar lo siguiente:

Que tenga a bien de informar:

1.- Sobre rondas de impacto o planes de seguridad coordinada con Carabineros de Chile y los vecinos de Portal Oeste.

2.- ¿Qué planes hay para la mejora y mantenimiento de la cancha de Villa Las Casas?

Atentamente,

RUBEN OYARZO FIGUEROA
H. DIPUTADO
REGIÓN METROPOLITANA
DISTRITO N°8

Cámara de Diputadas y Diputados
Av. Pedro Montt S/N°. Congreso Nacional. Valparaíso
Mail: ruben.oyarzo@congreso.cl

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBEN OYARZO F.

OFICINA VIRTUAL
11-09-2022
14:17

VALPARAISO, 11 de septiembre de 2022.-

Señor

RÁUL SOTO MARDONES

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESENTE

Excmo. Sr. Presidente:
Solicito se sirva disponer que se Oficie a:

Doña Lorena Facuse Rojas, Alcaldesa de la Municipalidad de Cerrillos, con el objeto de solicitar lo siguiente:

Que tenga a bien de informar:

1.- Sobre rondas de impacto o planes de seguridad coordinada con Carabineros de Chile y los vecinos de Portal Oeste.

2.- ¿Qué planes hay para la mejora y mantenimiento de la cancha de Villa Las Casas?

Atentamente,

RUBEN OYARZO FIGUEROA
H. DIPUTADO
REGIÓN METROPOLITANA
DISTRITO N°8